

Las obras deberán dar comienzo dentro de los quince días siguientes al de la firma del contrato y dejarse terminadas en el plazo de ocho meses a partir de su comienzo, realizándose los pagos con arreglo a la forma establecida en el pliego de condiciones.

*Modelo de proposición*

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., enterado del proyecto de construcción de aceras, cloacas y pavimentos de las calles Artesanos, Cervantes, Merced, San Juan, San Pablo y Santa Madrona, se comprometo a realizar las obras comprendidas en el citado proyecto por la cantidad de ..... (en letra y número).

De idéntica forma se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en los trabajos, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos establecidos legalmente en esta plaza, y a formalizar con dichos obreros los contratos que previenen las disposiciones vigentes. (Fecha y firma.)

Villanueva y Geltrú, 11 de noviembre de 1960.—El Alcalde, A. Ferrer Pi.—8.654.

\* \* \*

*RESOLUCIONES del Ayuntamiento de Zaragoza por las que se anuncian subastas para la contratación de las obras que se citan.*

Objeto y tipo de la misma.—Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en el paseo de la Independencia, por el precio tipo, en baja, de 2.316.984,59 pesetas.

Duración del contrato y forma de verificar los pagos.—El plazo máximo para la total ejecución de las obras del proyecto será de ciento cincuenta días hábiles. El pago mediante certificaciones de obra, con cargo a la consignación señalada por el señor Interventor de Fondos Municipales.

Antecedentes.—Se hallan de manifiesto en la Sección de Fomento de la Secretaría General durante las horas de oficina (nueve treinta a trece treinta).

Garantía provisional.—Es de 39.754,76 pesetas.

Garantía definitiva.—Será la que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición.—El que figura al final del presente anuncio.

Plazo, lugar y horas en que hayan de presentarse los pliegos. El plazo para la admisión de proposiciones es de veinte días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», terminando a las trece horas del día vigésimo. Las proposiciones pueden presentarse, además de la Sección de Fomento, en Oficialía Mayor y Registro General de esta Corporación.

Lugar, día y hora en que se verificará su apertura.—El acto de apertura de los pliegos se verificará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil al que fine el plazo de presentación de proposiciones.

Los proyectos de referencia han sido aprobados por la Comisión Provincial de Urbanismo.

Todos los gastos que se originen con motivo de esta licitación serán de cuenta del adjudicatario, incluso el importe de los anuncios.

*Modelo de proposición*

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ..... de ..... de 1960, referente a la subasta de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en el paseo de la Independencia, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo,

con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados en los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)—4.238

Zaragoza, 23 de noviembre de 1960.—El Alcalde, Luis Gómez Laguna.—Por acuerdo de S. E., el Secretario general, Luis Aramburo Berbegal.

\* \* \*

Objeto y tipo de la misma.—Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de señalización automática para ordenación del tráfico en el paseo de la Independencia, por el precio tipo, en baja, de 916.248,70 pesetas.

Duración del contrato y forma de verificar los pagos.—El plazo máximo para la total ejecución de las obras del proyecto será de ciento cincuenta días hábiles. El pago mediante certificaciones de obra, con cargo a la consignación señalada por el señor Interventor de Fondos Municipales.

Antecedentes.—Se hallan de manifiesto en la Sección de Fomento de la Secretaría General durante las horas de oficina (nueve treinta a trece treinta).

Garantía provisional.—Es de 18.324,97 pesetas.

Garantía definitiva.—Será la que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición.—El que figura al final del presente anuncio.

Plazo, lugar y horas en que hayan de presentarse los pliegos. El plazo para la admisión de proposiciones es de veinte días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», terminando a las trece horas del día vigésimo. Las proposiciones pueden presentarse, además de la Sección de Fomento, en Oficialía Mayor y Registro General de esta Corporación.

Lugar, día y hora en que se verificará su apertura.—El acto de apertura de los pliegos se verificará en el salón de sesiones de la casa Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Los proyectos de referencia han sido aprobados por la Comisión Provincial de Urbanismo.

Todos los gastos que se originen con motivo de la presente licitación serán de cuenta del adjudicatario, incluso el importe de los anuncios.

*Modelo de proposición*

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ..... de ..... de 1960, referente a la subasta de las obras de señalización automática para ordenación del tráfico en el paseo de la Independencia, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)—4.235.

Zaragoza, 23 de noviembre de 1960.—El Alcalde, Luis Gómez Laguna.—Por acuerdo de S. E., el Secretario general, Luis Aramburo Berbegal.